



FORMATO ACTA DE
LIQUIDACIÓN

Sistema Integrado de
Gestión - SIG

En desarrollo de lo previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, acordamos mediante la presente acta liquidar el Contrato ¹ _031___² del _2022___³, en los términos expuestos a continuación:

Intervinientes en el acto

Por el contratante Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC, identificada con NIT 900.528.648-4			
Ordenador del gasto:			
Nombre y apellido⁴:	NOHORA BELTRAN CESPEDES	Clase y número de documento de identificación⁵:	Cédula de ciudadanía 38.259.537
Cargo⁶:	Secretaria General	Acto que lo habilita para actuar⁷:	Resolución 459 del 14 de noviembre de 2023
Supervisor o interventor:			
Nombre y apellido⁸:	ANA MILENA RAMÍREZ MONTEALEGRE	Clase y número de documento de identificación⁹:	Cédula de ciudadanía 52.523.323
Cargo¹⁰:	Experta líder de Talento Humano	Acto que lo habilita para actuar¹¹:	Clausula Séptima (7) Aceptación de la Oferta
Por el contratista¹²: COMPAÑIA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA LTDA-ANDISEG LTDA NIT 860.032.347-8			
Nombre y apellido¹³:	MIGUEL ANGEL DIAZ GARCIA	Clase y número de documento de identificación¹⁴:	Cédula de ciudadanía 79.502.667
Cargo¹⁵:	Representante Legal	Acto que lo habilita para actuar¹⁶:	Certificado de representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogota 3 de enero de 2022

Página: 1 de 8

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Código	GCO-FT-003	Versión	3	Fecha emisión	23/10/2022
--------	------------	---------	---	---------------	------------

Información general del Elija un elemento. ¹⁷

Información general			
Objeto¹⁸:	"Prestación de servicios especializados para la realización de estudios de seguridad para ingreso a un cargo en la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales- ITRC".		
Fecha de suscripción¹⁹:	25/01/2022 ✓		
Fecha de inicio²⁰:	27/01/2022 ✓		
Fecha de terminación²¹:	17/12/2022 ✓		
Valor inicial²²:	\$1.800.000 ✓		
Plazo inicial²¹:	El plazo de ejecución del contrato será a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio y finalizará el 17 de diciembre de 2022, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal:	Número²²:	Fecha de registro²³:	Valor²⁴:
	4622 ✓	19/01/2022 ✓	\$ 1.800.000 ✓
Registro Presupuestal del Compromiso:	Número²⁵:	Fecha de registro²⁶:	Valor²⁷:
	5022 ✓	26/01/2022 ✓	\$ 1.800.000 ✓
Modificaciones contractuales SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> ²⁸			
Acto modificadorio²⁹:	Fecha de suscripción³⁰:	Descripción³¹:	
Elija un elemento. No.	Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.		
Suspensiones SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> ³²			
Acto de suspensión³³:	Fecha de suscripción³⁴:	Descripción³⁵:	
Elija un elemento. No.	Haga clic aquí o pulse para		

	escribir una fecha.		
Garantías SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> ³⁶			
Amparo³⁷:	Cumplimiento		
Clase³⁸:	contrato de seguro	Número³⁹:	980-47- 994000020234 ✓
Fecha de expedición⁴⁰:	26/01/2022 ✓	Fecha de aprobación⁴¹:	26/01/2022 ✓
Valor asegurado⁴²:	\$ 180.000 ✓	Vigencia⁴³:	26/01/2022 ✓ a 16/06/2023 ✓
Modificaciones⁴⁴:		Fecha de aprobación de la garantía modificada⁴⁵:	Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.
Amparo³⁷:	Pago de Salarios -Prestaciones Sociales		
Clase³⁸:	contrato de seguro	Número³⁹:	980-47- 994000020234 ✓
Fecha de expedición⁴⁰:	26/01/2022 ✓	Fecha de aprobación⁴¹:	26/01/2022 ✓
Valor asegurado⁴²:	\$ 90.000 ✓	Vigencia⁴³:	26/01/2022 ✓ a 16/12/2025 ✓
Modificaciones⁴⁴:		Fecha de aprobación de la garantía modificada⁴⁵:	Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.
Amparo³⁷:	Calidad del Bien		
Clase³⁸:	contrato de seguro	Número³⁹:	980-47- 994000020234 ✓
Fecha de expedición⁴⁰:	26/01/2022 ✓	Fecha de aprobación⁴¹:	26/01/2022 ✓
Valor asegurado⁴²:	\$ 180.000 ✓	Vigencia⁴³:	26/01/2022 ✓ a 16/06/2023 ✓
Modificaciones⁴⁴:		Fecha de aprobación de la garantía modificada⁴⁵:	Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Según el desarrollo del contrato, seleccione:⁴⁶

<p>Si la ejecución contractual se ha desarrollado normalmente: El objeto y las obligaciones derivadas del Contrato o Convenio (031 de 2022 se desarrolló normalmente) fueron ejecutadas por el contratista y recibidas por la U.A.E. Agencia - ITRC a entera satisfacción, tal y como se evidencia en las certificaciones de cumplimiento para pago y en los informes de actividades presentados, durante la ejecución del contrato.</p>	<input checked="" type="checkbox"/>
<p>Si la ejecución contractual NO se ha desarrollado normalmente: El objeto y las obligaciones derivadas del Contrato o Convenio (indique según el caso) fueron ejecutadas por el contratista y recibidas por la U.A.E. Agencia - ITRC, con las siguientes observaciones:</p>	<input type="checkbox"/>

Anticipo⁴⁷: SI NO

Diligenciar la siguiente tabla, únicamente si la opción seleccionada es **SI**.

Número desembolsos ⁴⁸	Valor desembolsado ⁴⁹	Fecha autorización ⁵⁰	Número orden de pago ⁵¹	Fecha desembolsos ⁵²	Observaciones ⁵³
	\$	Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.		Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.	

Desembolsos⁵⁴: SI NO

Diligenciar la siguiente tabla, únicamente si la opción seleccionada es **SI**.

Número desembolsos ⁵⁵	Valor desembolsado ⁵⁶	Fecha autorización ⁵⁷	Número orden de pago ⁵⁸	Fecha desembolsos ⁵⁹	Observaciones ⁶⁰
	\$	Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.		Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.	

Pagos⁶¹: SI NO

Diligenciar la siguiente tabla, únicamente si la opción seleccionada es **SI**

Página: 4 de 8

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA					
Código	GCO-FT-003	Versión	3	Fecha emisión	23/10/2022

Número de pago ⁶²	Número de factura ⁶³	Periodo ⁶⁴	Valor pagado ⁶⁵	Fecha de cumplimiento para pago ⁶⁶	Número orden de pago ⁶⁷	Fecha pago ⁶⁸	Observaciones ⁶⁹
1	ANDI7720	Junio	\$ 150.950	25/07/2022	224525722	28/07/2022	
2	ANDI8174	Julio	\$ 603.800	18/08/2022	252753522	23/08/2022	
3	ANDI8644	Agosto	\$ 301.899	22/09/2022	308169722	29/09/2022	
4	ANDI9394	Octubre	\$ 150.950	23/11/2022	377237222	25/11/2022	
5	ANDI8644	Noviembre	\$ 258.050	19/12/2022	430906822	23/12/2022	

Saldos⁷⁰: SI NO

Diligenciar la siguiente tabla, únicamente si la opción seleccionada es SI

En caso de existir saldos por liberar: De acuerdo con la forma de pago prevista en la cláusula (4) del Contrato / Convenio (031 de 2022), se establecieron pagos por un valor total \$1.800.000 y conforme a lo efectivamente ejecutado se hicieron pagos por un valor total de \$1.465.649. Por lo anterior, se debe liberar del Registro Presupuestal del Compromiso a favor de la AGENCIA la suma de \$334.351 ya liberados por el proceso financiero.	<input checked="" type="checkbox"/>	Observación:
En caso de existir saldos por pagar: De acuerdo con la forma de pago prevista en la cláusula (número) del Contrato / Convenio (indicar según el caso), se establecieron pagos por un valor total de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números), y conforme a lo efectivamente ejecutado se hicieron pagos por un valor total de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números). Por lo anterior, existe un saldo pendiente por pagar a favor del contratista por la suma de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números).	<input type="checkbox"/>	Observación:
En caso de existir saldos por liberar y por pagar: De acuerdo con la forma de pago prevista en la cláusula (número) del Contrato / Convenio (indicar según el caso), se establecieron pagos por un valor total de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números), y conforme a lo efectivamente ejecutado se hicieron pagos por un	<input type="checkbox"/>	Observación:

Página: 5 de 8

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Código	GCO-FT-003	Versión	3	Fecha emisión	23/10/2022
--------	------------	---------	---	---------------	------------

valor total de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números). Por lo anterior, existe un saldo pendiente por pagar a favor del contratista por la suma de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números), y un saldo por liberar del Registro Presupuestal del Compromiso a favor de la AGENCIA la suma de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números).

Así las cosas, el balance financiero es el siguiente:

Concepto ⁷¹	Valor ⁷²
Valor inicial	\$ 1.800.000
Valor de las adiciones	\$ 0
Valor de las reducciones	\$ 0
Valor total	\$1.800.000
Valor a liberar / saldo sin ejecutar	\$ 334.351
Valor ejecutado a la fecha	\$1.465.649
Valor pagado	\$1.465.649
Saldo a favor del CONTRATISTA ⁷³	\$ 0
Saldo a favor de la AGENCIA ⁷⁴	\$ 0

Anexos

Forma parte integral de la presente acta de liquidación:

1. Informe final de supervisión
2. Relación de pagos de SIIF Nación efectuados en favor del contratista, además de toda la documentación relacionada en la parte considerativa de la presente acta, que reposa en el expediente contractual, y evidencia el cumplimiento del objeto y de todas las obligaciones pactadas por las partes.

En consideración de lo anterior, las partes acuerdan:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo conforme a las consideraciones expuestas, el Contrato ⁷⁵No. 031 ⁷⁶del 2022 ⁷⁷, suscrito entre el Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC y COMPAÑIA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA LTDA-ANDISEG LTDA

Página: 6 de 8

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Código	GCO-FT-003	Versión	3	Fecha emisión	23/10/2022
--------	------------	---------	---	---------------	------------

SEGUNDO⁷⁸: De acuerdo con la realidad contractual, seleccione una de las siguientes opciones:

En caso de existir saldos por liberar: Remitir al proceso de gestión financiera la presente acta y sus anexos, a efectos de que se libere del Registro Presupuestal del Compromiso (5022) del (26/01/2022), los saldos existentes a favor de la AGENCIA.	<input checked="" type="checkbox"/>	Observación: Este saldo ya se libero por parte del proceso de gestión financiera en la ultima vigencia.
En caso de existir saldos por pagar: Remitir al proceso de gestión financiera la presente acta y sus anexos, a efectos de que se paguen los saldos existentes a favor del CONTRATISTA, una vez se verifique el cumplimiento de los requisitos para ello.	<input type="checkbox"/>	Observación:
En caso de existir saldos por liberar y saldos por pagar: Remitir al proceso de gestión financiera la presente acta y sus anexos, a efectos de que se paguen los saldos existentes a favor del CONTRATISTA, una vez se verifique el cumplimiento de los requisitos para ello; y que se libere del Registro Presupuestal del Compromiso (número) del (fecha de registro), los saldos existentes a favor de la AGENCIA.	<input type="checkbox"/>	Observación:

TERCERO⁷⁹: De acuerdo con la realidad contractual, seleccione una de las siguientes opciones:

Si no existen saldos: La liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a paz y salvo, razón por la cual el CONTRATISTA libera y exonera a la AGENCIA de toda obligación, acción o pretensión relacionada con el Contrato o Convenio (031 de 2022), su ejecución o liquidación, y, así mismo, el CONTRATISTA renuncia a toda acción presente o futura, judicial o extrajudicial, que se hubiere intentado o pudiera intentarse contra la AGENCIA.	<input checked="" type="checkbox"/>	Observación:
Si existen saldos: La liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituirá el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de	<input type="checkbox"/>	Observación:

Página: 7 de 8

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Código	GCO-FT-003	Versión	3	Fecha emisión	23/10/2022
--------	------------	---------	---	---------------	------------

encontrarse a paz y salvo, una vez se realice el pago de los saldos a los que se hizo alusión en la cláusula segunda, razón por la cual el CONTRATISTA libera y exonera a la AGENCIA de toda obligación, acción o pretensión relacionada con el Contrato o Convenio (indique según el caso), su ejecución o liquidación, y, así mismo, el CONTRATISTA renuncia a toda acción presente o futura, judicial o extrajudicial, que se hubiere intentado o pudiera intentarse contra la AGENCIA.

CUARTO: Publicar en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, la presente acta una vez haya sido suscrita por las partes.

En constancia se firma en Bogotá D.C., el⁸¹ 29 FEB 2024

**NOHORA BELTRAN CESPEDES
SECRETARIA GENERAL**

**MIGUEL ANGEL DIAZ GARCIA
R. L ANDISEG LTDA**

**ANA MILENA RAMIREZ MONTEALEGRE
SUPERVISOR ITRC**

*OK Revisado
Carta
Valeved
Feb 29/24*

Página: 8 de 8

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Código	GCO-FT-003	Versión	3	Fecha emisión	23/10/2022
--------	------------	---------	---	---------------	------------